

## Tilt Test

El tilt test es un procedimiento diagnóstico que evalúa la respuesta ortostática y se utiliza en el estudio de los síncope en que se sospecha una disautonomía como etiología.

El examen consiste en acostar al paciente en una cama basculante y analizar las variables hemodinámicas (PA y FC) frente a la inclinación de la cama hasta los 70°. Adicionalmente, si al cabo de 30-45 min no se observa alteraciones, se puede agregar nitroglicerina (que disminuye aún más el retorno venoso) o isoproterenol (que aumenta el inotropismo) maniobras que aumentan la sensibilidad al examen.

En los mayores de 40 años se realiza masaje carotídeo, por la eventualidad de una hipersensibilidad del seno carotídeo.

Existe varios reflejos vaso-vagales patológicos que pueden desarrollar síncope. El Tilt Test es una aproximación útil para confirmar su diagnóstico y estudiar sus mecanismos.

Dentro de los reflejo vaso-vagales que pueden producir síncope, se encuentran los “síncopes situacionales” (tusígeno, miccional, defecatorio, etc.) y los emocionales ( p.ej. asistir a una cirugía ). En general el diagnóstico es clínico.

Otro tipo de reflejo patológico (el Bezold-Jarish) se desencadena por mecano-receptores de la pared del ventrículo izquierdo, activados por la hiperactividad simpática secundaria a la disminución del retorno venoso, que inducen una bradicardia secundaria.

En algunos pacientes el síntoma principal es la intolerancia a la posición de pie, la que se acompaña de taquicardia, “fatiga”, leve hipotensión y más raramente síncope. Es la llamada intolerancia hiperadrenérgica o taquicardia postural ortostática.

En algunos pacientes mayores se comprueba hipotensión arterial ortostática, con disminución de > 20 mm Hg de la PA sistólica, a los pocos minutos de estar en posición de pie, lo que también puede producir síncope. En general se debe a una marcada disminución del retorno venoso por causa no neurogénica por ejemplo hipovolemia por diuréticos) o neurogénica (daño del sistema nervioso autónomo que afecta la modulación refleja)

No debe realizarse el examen en personas portadoras de:

- Estenosis aórtica significativa
- Miocardiopatía hipertrófica obstructiva
- Estenosis mitral sintomática
- Cardiopatía coronaria sintomática
- Embarazo